

2012 FEB 25 PM 1:16

RECIBIDO
EXPEDIENTE No 120.242

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

AB. RODRIGO LARA GONZALEZ, Gerente y representante legal de la compañía EXPOAGROPEN EXPORTADORA AGRO PENINSULAR S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar la cesión de acciones que se ha realizado:-

El Ingeniero ASTOLFO JACOME GUERRERO, de estado civil casado, con el consentimiento de su cónyuge señora Luz Loor de Jácome y portador de la cédula de identidad número 0900901240, ha cedido y transferido a favor del doctor CESAR ENRIQUE LEDERGERBER GAITAN, portador de la cédula de ciudadanía número 0903794675, el Título de Acciones Primero emitido por la compañía EXPOAGROPEN EXPORTADORA AGRO PENINSULAR S. A., y contentivo de 1.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de la Estados Unidos de América cada una y numerado de la 0001 a la 1.999.-----

La cesión de acciones se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 3 de Abril del 2.011.-----

Se deja constancia que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.-


Ab. Rodrigo Lara González
Gerente